INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Quinta Sesión Ordinaria Correspondiente al año 2017

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con trece minutos del veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, en las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 53, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 44, fracciones I y II; 46, fracción V; 49, fracciones IV y V; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), e invitados que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Presidente de la Comisión), del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México
C. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. José Agustín Ortiz Pinchetti	Representante Propietario del Partido MORENA
C. Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
C. Víctor Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática
C. Zuly Feria Valencia	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IECM
C. Manuel García Urrutia	En Representación del Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Secretario Técnico)

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy señaló el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Asimismo, previo a continuar señala que el día 17 de noviembre recibió una comunicación signada por el maestro Yuri Gabriel Beltrán Miranda por el que comunicó que estaría ausente en la sesión y justificó dicha inasistencia.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del *quórum*, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, Presidente de la Comisión, en consecuencia, conforme a lo señalado en el artículo 46, fracción V, y 61 del Reglamento declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión, correspondiente al año 2017.

A instrucción del Presidente de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 24 de octubre del presente año que presenta el Secretario Técnico de esta Comisión.

2. Presentación por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica de los documentos denominados: "Informe Final del Onceavo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", "Informe Final del Concurso de Deliberación Pública 2017" e "Informe Final del Concurso de Ensayo 2017. Apropiación del espacio público en la Ciudad de México".

3. Presentación por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica del documento denominado: "Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso de Elección de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnas y Alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2017-2018".

4. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, la Consejera y el Consejero Electoral presentes, integrantes de la comisión, aprobaron por mayoría de votos el Orden del Día, por lo que se procedió a su desahogo.

El Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 49, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del IECM, instruyó al Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles consultar respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de la Consejera y el Consejero Electoral presentes, integrantes de la Comisión.

El presidente de la Comisión puso a consideración el **primer** punto del Orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 24 de octubre del presente año que presenta el Secretario Técnico de esta Comisión.

Al no haber comentarios, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo CECyCC.5ª.Ord.1.11.2017. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes el documento denominado Proyecto de Minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del año 2017, celebrada el 24 de octubre del presente año que presenta el Secretario Técnico de esta Comisión.

A continuación, se procedió a tratar el **segundo** punto del Orden del día.

2. Presentación por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica de los documentos denominados: "Informe Final del Onceavo Concurso Infantil y Juvenil

de Cuento", "Informe Final del Concurso de Deliberación Pública 2017" e "Informe Final del Concurso de Ensayo 2017. Apropiación del espacio público en la Ciudad de México".

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar celebró el hecho de que se haya realizado el Onceavo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como el concurso Juvenil de Deliberación Pública. Asimismo, agradeció la invitación para participar en la clausura del concurso de deliberación pública.

Sugirió agregar el nombre de los moderadores al informe ya que su trabajo ha posicionado al Instituto como una institución que se encarga de crear capacidades en la juventud.

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que se recibieron observaciones a ese punto del Orden del Día por parte del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Agregó que, en cuanto a los informes presentados a la Comisión, era importante resaltar las innovaciones en los mismos.

Recordó que en el caso del 11º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, por primera vez se recibieron los cuentos vía Internet, también por primera vez el Instituto realizó talleres de creación literaria en donde las y los niños recibieron un curso a efecto de poder llevar a cabo la elaboración de sus cuentos, también comentó que por primera vez se hizo una encuesta de satisfacción y seguimiento a la política de calidad del propio Instituto.

Se refirió al caso del Informe Final sobre el Concurso de Ensayo 2017. "Apropiación del espacio público en la Ciudad de México", mencionando que la innovación más importante fue que se llevaría a la práctica el ensayo ganador y se haría llegar a la UTVOE, por ser un tema de acoso sexual, a efecto de que la Comisión instaurase un grupo interdisciplinario para llevar a cabo prácticas con el tema mencionado.

En el caso en el Informe Final del Concurso de Deliberación Pública mencionó que se incorporó a la Universidad del Valle de México como un aliado nuevo, ya que prestó su campus en San Ángel para llevar a cabo esta etapa. Dijo que se llevaron a cabo talleres

para los participantes sobre equidad de género y que se elaboraron lineamientos para jurados sobre el tema. Finalmente resaltó que por primera vez en 10 años una mujer ganó una categoría.

Al no haber comentarios, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

CECyCC.5ª.Ord.2.11.2017. Se dan por recibidos los documentos denominados "Informe Final del Onceavo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento", "Informe Final del Concurso de Deliberación Pública 2017" e "Informe Final del Concurso de Ensayo 2017. Apropiación del espacio público en la Ciudad de México", con las observaciones de la Consejera Gabriela Williams Salazar y Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

A continuación, se procedió a tratar el **tercer** punto del Orden del día.

3. Presentación por parte del Director Ejecutivo de Educación Cívica del documento denominado: "Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso de Elección de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnas y Alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2017-2018".

El Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles refirió que años atrás, desde el 2012, el Instituto llevaba a cabo colaboraciones con las secundarias técnicas para la Elección de sus Mesas Directivas de Alumnos. Recordó que debido al sismo del 19 de septiembre se tuvo que posponer el ejercicio para el mes de octubre y que por la situación de los sismos hubo escuelas dañadas y por tanto bajó la participación respecto a la que se había tenido en este tipo de eventos.

Consideró importante mencionar que, a propuesta del Consejero Presidente de la Comisión, se sostienen pláticas para que el próximo año, junto con las escuelas secundarias técnicas y la SEP, se haga un Proceso Electoral total, es decir que las alumnas y alumnos de las escuelas secundarias técnicas conozcan de la convocatoria, las campañas, los debates, la propia elección, etcétera. Con la idea de que el alumnado se apropie del proceso electoral en su escuela.

El Representante del Partido Revolucionario Institucional señaló su beneplácito por la iniciativa, deseando que fuera la primera de muchas que le sirvan a la ciudad y a los futuros ciudadanos de ésta, para que se apropien de esos procesos democráticos. Dijo que el día que la democracia sea un asunto que traspase a la clase política y se convierta en un asunto total de los ciudadanos, sería el día en que se habrá alcanzado el anhelo que tanto se persigue.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática concordó con el representante del PRI referente a la generación de participación con la iniciativa mencionada.

Propuso subir la iniciativa a rango de convenio con la SEP que incluyera a las primarias; ya que le parecía fundamental que los alumnos y los profesores conozcan lo que hace el IECM y desde ahí fomentar la participación y construir Ciudadanía.

La Representante del Partido Verde Ecologista de México resaltó la importancia de la participación del Instituto en este tipo de ejercicios.

Recordó la polémica sobre permitir la votación a los que cumplieran dieciséis años de edad y estableció que este tipo de antecedentes en la vida de los jóvenes, como la educación cívica o como la participación cívica, al igual la participación en su comunidad, como en el Presupuesto Participativo, incentiva su interés sin que lo vean como una imposición.

Consideró que el informe presentado es un avance muy importante que ayudará a que los niños y los jóvenes empiecen a entender como es el ejercicio democrático, generando el primer núcleo en las escuelas.

La Representante del Partido Encuentro Social reflexionó que hace falta mucho para llegar a jóvenes, niños, y adolescentes y juzgó importante realizar el ejercicio como una forma de construir ciudadanía y fomentar la participación.
Indicó que sería ideal desde el preescolar y la primaria realizar este tipo de ejercicios y así despertar el interés para que se involucren en los problemas de la ciudadanía como el Presupuesto Participativo, los debates, en la democracia e incluso el Observatorio Infantil.

El Representante del Partido Humanista mencionó que la democracia es algo que debe empezar en cada una de las instituciones, que debe estar en la familia, en la escuela, en el trabajo, porque, dijo, lo que se vive sobre todo en Latinoamérica es que se vota en un marco de instituciones autoritarias.

Dijo extrañarse por que solamente se hayan hecho en secundarias técnicas, y pidió que sea un acto lúdico.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy celebró, las participaciones, consideró que todas eran valiosas. Dio importancia a la sugerencia de buscar la celebración de un convenio, un documento marco que obligue a ambas partes para lograr mejores objetivos. Asimismo, concordó con las palabras de la representante del Partido Verde Ecologista respecto a los jóvenes.

Recordó que le llamó la atención el informe que se rindió en Comisiones Unidas, respecto a la Consulta Infantil y Juvenil, referente a los rangos de edad, donde los jóvenes reducen de manera importante su participación. Propuso buscar estrategias diferenciadas para llegar con los niños y con los jóvenes.

Se refirió al informe presentado por la DEECyCC, particularmente a la observación de niños y jóvenes; se dirigió a los partidos políticos informando que se les notificará sobre una reunión de trabajo, para solicitarles sus plataformas electorales, con la posibilidad de presentar una versión infantil de sus propuestas, que se pudieran editar y distribuir en la mayor parte de colegios de la Ciudad de México. Finalizó mencionando la idea de realizar un ejercicio después de los comicios en el que niños y jóvenes pudieran evaluar si el partido ganador cumplió con su plataforma electoral debidamente registrada con anterioridad.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática recordó que en las mesas de diálogos en la UNAM se presentó una pedagoga que comentaba que la primera instancia donde los niños debaten y, realizan un ejercicio democrático era cuando jugaban, señalando que desde ahí iniciaba la parte de la democracia.

Le pareció importante retomar las ideas de la pedagoga para realizar un ejercicio democrático fortaleciendo la participación ciudadana, tocando temas culturales y cívicos desde el enfoque lúdico, finalizó.

Al no haber más comentarios, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente:

CECyCC.5ª.Ord.3.11.2017. Se da por recibido el documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en el Proceso de Elección de Mesas Directivas de Sociedades de Alumnas y Alumnos en las escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México 2017-2018".

A continuación, se procedió a tratar el **cuarto** punto del Orden del día.

4. Asuntos Generales.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy consultó con fundamento en lo dispuesto en el artículo 53, inciso a) fracción tercera del Reglamento de Sesiones, a las y los integrantes de la Comisión si deseaban plantear algún asunto para ser discutido en ese punto del Orden del Día.

Al no haber Asuntos Generales que tratar el Secretario Técnico Gustavo Uribe Robles informó que habían sido agotados los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy indicó que, al no haber más asuntos que tratar y siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejero Electoral Presidente
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Consejera Electoral Integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía